

ACTA DE CIERRE DE LA INVITACION PÚBLICA DE MINIMA CUANTIA N° 005 DE 2021

En Saravena, a los CINCO (5) días del mes de febrero de 2021 en la oficina Asesora Jurídica a las 06:00 Pm de la tarde, se reunieron las siguientes personas:

- **JIMMY ALBERTO RANGEL SOTO** Asesor Jurídico
- **ASTRID XIOMARA ALARCÓN** Tec. Oficina jurídica
- **MAYRA ALEJANDRA GARAVITO CASTAÑEDA** Apoyo Profesional Jurídico

Con el fin de efectuar el cierre de la invitación pública N° 005/2021 de mínima cuantía para **SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS UTILIZADOS EN MEDIOS DE CONTRASTE PARA LA E.S.E HOSPITAL DEL SARARE** Para lo cual se presentaron DOS (2) PROPUESTAS, así:

PROPUESTA N° 001.

PROPONENTE	INSUFARMACOS LTDA.
NIT	900.055.881-3
REPRESENTANTE LEGAL	VICTOR HUGO MANRIQUE QUINTERO
VALOR DE LA PROPUESTA	\$ 150.000.000
DIRECCIÓN	CARRERA 22 # 22 – 50/52
POLIZA N°	475-47-994000045572
ASEGURADORA	SOLIDARIA DE COLOMBIA
VALOR ASEGURADO	\$15.000.000.00

PROPUESTA N° 001.

PROPONENTE	DISPROFARM
NIT	13.445.393-7
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS EDUARDO MOLINA CARREÑO
VALOR DE LA PROPUESTA	\$ 150.000.000
DIRECCIÓN	AV.3 N° 25 – 61 CENTRO COMERCIAL MAYORISTA LC – CM7 BARRIO SAN MATEO
POLIZA N°	460-47-994000041132
ASEGURADORA	SOLIDARIA DE COLOMBIA
VALOR ASEGURADO	15.000.000.00

NOTA: Con la presenta ACTA DE CIERRE se anexan las propuestas económicas con el valor unitario de cada producto, para mayor transparencia del proceso.

Una vez efectuado el procedimiento de cierre se procede a firmar por quienes en ella intervienen, y se entregara copia del acta a cada uno de los proponentes:

JIMMY ALBERTO RANGEL SOTO
Asesor Jurídico


ASTRID XIOMARA ALARCÓN
Tec. Oficina jurídica


MAYRA ALEJANDRA GARAVITO CASTAÑEDA
Apoyo Profesional Jurídico



DISPROFARM 20 años

NIT. 13.445.393-7 REGIMEN COMUN

Luis Eduardo Molina Carreño

DISPROFARM

PRODUCTOS FARMACÉUTICOS - MATERIAL MÉDICO QUIRÚRGICO

Nombre o razón social: LUIS EDUARDO MOLINA Y/O DISPROFARM

C. C. 13.445.393 de Cúcuta

NIT: 13.445.393-7

Dirección: AV.3 N° 25-61 CENTRO COMERCIAL MAYORISTA LC-CM7

BARRIO SAN MATEO

Teléfono: 5845988

Fax: 5845988

Correo electrónico: repciondcpf@hotmail.com

En constancia, se firma en Cúcuta, a los 05 días del mes febrero de 2021.

FIRMA

INVITACION PUBLICA No. 005-2021

Bucaramanga, febrero 5 de 2021

Señores

HOSPITAL DEL SARARE

E.S.E.

**REF: MANIFESTACION DE INTERES Y PRESENTACION DE LA PROPUESTA
A LA INVITACIÓN PÚBLICA No. 005-2021 -SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS
UTILIZADOS EN MEDIO DE CONTRASTE PARA E.S.E. HOSPITAL DEL
SARARE**

Estimados señores:

De conformidad con la invitación pública para proponer por medio de la presente el suscrito acepta las condiciones de los términos de referencia, los documentos que lo integran, así como la minuta del contrato que obra como anexo en caso de salir beneficiario de la adjudicación del presente proceso contractual.

Así mismo el proponente se compromete a suscribir el contrato cuyo objeto es: celebración de un contrato de suministro de medicamentos y dispositivos médicos de conformidad con los términos de referencia y la propuesta en caso de ser aceptada.

Legalizar el contrato en el tiempo establecido en los términos de referencia, después de notificado de la adjudicación de este contrato, basado en las estipulaciones entregadas por la E.S.E., los valores de la propuesta económica y los demás documentos de la misma, y a otorgar las fianzas prescritas en ellos.

El Proponente declara:

Que esta oferta y el contrato que llegare a celebrarse, sólo comprometen al firmante de esta carta o a quién representa.

Que ninguna entidad o persona distinta al firmante tiene interés comercial en esta oferta, ni en el contrato probable que de ella se derive.

Que conoce y acepta los documentos, especificaciones y demás condiciones que rigen esta oferta.

Bajo la gravedad de juramento, que no me hallo incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad señaladas por ley.

Que el valor total de mi propuesta es por la suma de \$150.000.000.00 la cual incluye el IVA y demás impuestos y costos de ejecución del contrato en caso de resultar beneficiado con la adjudicación.

ITEM	COD UNSPSC	CODIGO	NOMBRE DEL PRODUCTO	PRESENTACION	PRESENTACION	VALOR UNITARIO
1	51212311	151801M00126	IOHEXOL O IOPAMIDOL300 MG DE YODO X 50 MARCA RX ONLY/BRACCO	AMPOLLA	VIAL X 50 ML	59.500
2	51212311	151801M00100	SODIO DIATRIZOATO + MEGLUMINA DIATRIZOATO (GASTROVIEW) MARCA RX ONLY	AMPOLLA	VIAL X 30 ML	37.150
3	51212311	151801M00030	SULFATO DE BARIO POLVO 98% (E-ZPAQUE) MARCA E-Z-EM	TARRO	X 340 GRAMOS	55.480
4	51212311	151801M00031	SULFATO DE BARIO POLVO PARA SUSPENSION 96% MARCA E-Z-EM	TARRO	X 340 GRAMOS	66.970
5	51212311	151801M00033	KIT DESECHABLE DE ENEMA DE BARIO PRELLENADO (SULFATO DE BARIO 96%) MARCA E-Z-EM	BOLSA	X 397 GRAMOS	127.500

Que me comprometo a iniciar las actividades en el plazo que señale la entidad en el contrato que se celebre.

INSUFARMACOS
DEL ORIENTE LTDA.

NIT. 900.055.881-3

Que con la firma de esta carta avalo los documentos que la integran.

Atentamente,

Nombre del Proponente **INSUFARMACOS DEL ORIENTE LTDA**

Nombre del Representante Legal **VICTOR HUGO QUINTERO**

C. C. No. **13.510.591** de **Bucaramanga**

No. del NIT **900.055.881-3**

Dirección de correo: **Carrera 22 No. 22-50-50 / Barrio Alarcón. Bucaramanga, Santander.**

Dirección electrónica: **gerenciainsufarmacos@hotmail.com**

Telefax: **6453938** Celular **3203049782**

Ciudad **Bucaramanga.**

Firma del Representante Legal

